

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORES EQUINOCIALES S.A. “FLOREQUISA”

En Otón, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de FLORES EQUINOCIALES S.A.” FLOREQUISA”, ubicada en la Panamericana Norte Km. 34, siendo las 09:00 Hrs., por así haberlo decidido todos los accionistas y por estar presente todo el capital pagado.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
CURARAY SOCIEDAD CIVIL	US\$ 120.000,00	12.000
NORTHBRIDGE HOLDINGS INC.	60.000,00	6.000
OAK BROOK COMMERCIAL CORP.	60.000,00	6.000
DRA. ELENA TERAN MADERA	40.000,00	4.000
FLORES DEL AMAZONAS S.A.	120.000,00	12.000
T O T A L	US\$ 400.000,00	40.000

ASISTENTES .-

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General
 Flores del Amazonas “Amalfior”, representada legalmente por la Dra. Elena Terán de Egas, Gerente de la misma.
 CURARAY SOCIEDAD CIVIL, representada en esta Junta por el Dr. Claudio Otero Ramos, de conformidad al nombramiento que se presenta y forma parte de este expediente.
 OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHBRIDGE HOLDINGS INC., representadas en esta Junta por el Dr. Roso Sterling Tovar, de conformidad al poder que se presenta y forma parte del expediente.

Preside la reunión el Dr. Claudio Otero R., en su calidad de Presidente de la Compañía, y pide que por secretaría se constate el quórum y se lea el orden del día.

La Dra. Elena Terán de Egas en calidad de Secretaria de la Junta, verifica la asistencia de los señores accionistas y procede a dar lectura del orden del día, cuya convocatoria se encuentra publicada en el diario Ultimas Noticias el día 13 de marzo de 2019, y que forma parte del expediente.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de sus puntos:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Se solicita a la Dra. Elena Terán dar lectura a su informe, así como al Ing. Carlos Córdova el informe de comisarios.

La Dra. Elena Terán, Gerente General, da lectura al informe, solicitando su aprobación u observaciones.

El Ing. Carlos Córdova, Comisario de la empresa, de igual manera da lectura al informe de comisarios correspondiente al ejercicio económico 2018, solicitando su aprobación.

Toma la palabra, el Dr. Claudio Otero, Gerente General de la compañía CURARAY SOCIEDAD CIVIL, para felicitar y agradecer a la Dra. Elena Terán por su gran labor en todos los aspectos durante el año 2018 y da su voto de aprobación sin observación alguna a los dos informes tanto del Administrador como el de Comisarios.

El Dr. Roso Sterling Tovar, representando a las compañías extranjeras OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHRIDGE HOLDINGS INC., al igual felicita a la Señora Gerente y a los Señores Comisarios y consigna el voto de aprobación al Informe de Administrador y al Informe de Comisarios sin observación alguna.

La Dra. Elena Terán, como representante de Flores del Amazonas S.A., consigna el voto de aprobación del informe de Administrador y del Informe de Comisarios, y en calidad de Gerente General de Flores Equinocciales S.A., se abstiene de votar por ser la Gerente General y representante legal.

Con los votos consignados, se aprueba por unanimidad el Informe de Administrador y el Informe de Comisarios del periodo 2018.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

La Señora Secretaria Dra. Elena Terán, pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda., entregándoles la copia respectiva.

Por unanimidad, todos los señores accionistas consignan su voto de aprobación al Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

El representante de la compañía CURARAY SOCIEDAD CIVIL, Dr. Claudio Otero consigna su voto de aprobación de todos los estados financieros de la compañía del año 2018, aclarando que han sido previa y oportunamente conocidos.

La Dra. Terán se abstiene de votar por ser la representante legal de la empresa y como representante legal de Flores del Amazonas S.A., consigna su voto de aprobación a todos los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2018.

El Dr. Roso Sterling, consigna su voto de aprobación de los estados financieros del periodo económico 2018, en representación de las compañías extranjeras por cuanto así ha recibido las instrucciones.

Con los votos consignados se aprueban por unanimidad todos los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018.

4- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La señora Dra. Elena Terán, solicita a los señores accionistas como siempre, que luego de cumplir el pago de utilidades a los trabajadores, Impuesto a la Renta, se siga pagando las participaciones sociales de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía.

Además deseo hacerles conocer que la Reserva Legal de Florequisa, legalmente ya cumplió en su cuantía al superar el 100 % del capital social como lo dispone la Ley de Compañías, y en consecuencia la provisión anual estará a disposición de los señores accionistas.

En conocimiento del pedido de Gerencia, todos los señores accionistas aprueban por unanimidad esta política de distribución de los resultados del periodo 2018.

5.- DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2019.

La Dra. Terán, pone en consideración de los señores accionistas el cuadro de los Directores, Comisarios y Auditor Externo para el siguiente periodo.

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE	COMISARIOS	AUDITOR EXTERNO
------------------------	---------------------	------------	-----------------

Dr. Claudio Otero	Sra. Maria Augusta Egas	Lic. Bertha de Batson	Adico C. Ltda.
Dra. Elena Terán	Ing. Luis Guillermo Vargas	Ing. Carlos Córdova	
Dr. Roso Sterling			

El Dr. Otero, indica que esta de acuerdo, aprobando el cuadro de dignidades para el año 2019, sin modificación alguna.

Dr. Roso Sterling, y Amaflor representada por la Dra. Elena Terán, indican estar de acuerdo con las designaciones, aprobando a los Señores Directores Principales, Directores Suplentes, Comisarios y al Auditor Externo para el año 2019, sin modificación alguna.

Queda aprobado por unanimidad las designaciones para el año 2019 arriba indicadas.

Sin tener otro punto que tratar y, luego de un receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones, procediendo a firmar en unidad de acto.

Siendo las doce horas quince minutos, se levanta la sesión.

DR. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE/ SECRETARIA

DR. CLAUDIO OTERO R.
PRESIDENTE

DR. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE DE AMAFLOR

DR. CLAUDIO OTERO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CURARAY SOCIEDAD CIVIL

DR. ROSO STERLING
REPRESENTANTE DE LAS CIAS.
EXTRANJERAS OAK BROOK COMMERCIAL
Y NORTHRIDGE HOLDINGS INC.